

## Bases de la Convocatoria del Premio ATOS-Origin - eMadrid 2011

### OBJETO

El Programa eMadrid, dedicado a la Investigación y Desarrollo de tecnologías para el e-learning en la Comunidad de Madrid y financiado por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en el marco de la convocatoria de Programas de I+D en Tecnologías 2009, convoca dos premios:

- al mejor proyecto fin de carrera (PFC) y
- a la mejor tesis doctoral,

cuya **temática** esté **relacionada** total o parcialmente con la **investigación o desarrollo de tecnologías para el e-learning**

### NORMAS

- Podrán presentarse a esta convocatoria todos los titulados superiores o técnicos que hayan leído su PFC/Tesis en España entre el 1 de Enero de 2009 hasta el 31 de Diciembre de 2010 - Los interesados podrán enviar su candidatura **hasta el 28 de febrero de 2011.** - Podrán consultarse todos los detalles de la convocatoria en la dirección Web: <http://emadridnet.org/>
- Los candidatos enviarán:
  - La memoria (PFC o Tesis en formato Adobe .pdf (en castellano o en inglés), indicando:
    - De 3 a 5 "palabras clave" que describan el trabajo.
    - Breve explicación de la relación del trabajo realizado con las líneas de trabajo de eMadrid ([www.emadridnet.org/temas](http://www.emadridnet.org/temas)).
    - Resumen, destacando la originalidad e innovación en el ámbito técnico, resultados obtenidos (p.ej. publicaciones, patentes, aplicaciones comerciales) y otros méritos.
  - CV del autor del PFC o Tesis. (p. ej. estancias en extranjero, premios recibidos, financiación recibida)



UNION EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO

- Como anexos se pueden enviar:
  - Software desarrollado
  - Los trabajos publicados en revistas nacionales / internacionales, y en congresos nacionales / internacionales derivados del PFC o Tesis.
  - Información sobre la financiación pública o privada recibida.
  - Patentes generadas, aplicaciones comerciales.
  
- A los autores de los trabajos premiados se les solicitará la siguiente documentación que deberán enviar con anterioridad a la resolución definitiva del premio:
  - Un fichero con sus datos personales (Nombre, Domicilio, Teléfono, Correo electrónico).
  - Certificado del centro donde se haya leído el trabajo, en el que consten los siguientes datos:
    - Título del PFC/Tesis doctoral.
    - Nombre y apellidos del tutor o directores.
    - Fecha de lectura o defensa.
    - Calificación obtenida.
  
- El fallo del jurado será dado a conocer el **1 o 2 junio de 2011 en el marco de las II Jornadas eMadrid que tendrán lugar en la UNED.**
- El jurado podrá requerir a los participantes en cualquier momento del proceso la documentación acreditativa que considere oportuna.
- Los ganadores autorizan a la red **eMadrid** a publicar, en los medios que considere oportunos, los méritos aportados en su CV, así como el resumen del trabajo premiado
- Toda la documentación presentada será destruida en el plazo máximo de un mes después de conocido el fallo del jurado, en caso de no haber sido reclamada.
- En caso de considerarlo oportuno, el jurado podrá declarar el premio compartido o desierto.
- Los ganadores de los premios deberán presentar su trabajo durante las II Jornadas eMadrid que tendrán lugar en la UNED los días 1 y 2 de junio de 2011.
- Cualquier cuestión no contemplada en estas normas será resuelta por el jurado.
- La participación en este premio implica la aceptación de todas las bases de la convocatoria.



## JURADO

El Jurado estará constituido por un comité de expertos de reconocido prestigio nombrado por los socios del programa eMadrid y por los profesionales que dicha directiva considere adecuados según el perfil de los trabajos presentados. Se hace constar que el idioma de trabajo del jurado será el castellano.

El Jurado estará compuesto por:

- Carlos Delgado Kloos, UC3M
- Daniel Burgos, cátedra unir-atos de innovación tecnológica, ATOS-Origin
- Tiscar Lara, EOI
- Dai Griffiths, Cetis, UK
- Miguel Rodríguez Artacho, UNED
- Juan de Lara, UAM
- Pilar Sancho, UCM
- Jesús González Barahona, URJC
- Edmundo Tovar Caro, UPM

## ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

Toda la documentación requerida será enviada a la siguiente dirección:

Carlos Delgado Kloos – cdk@it.uc3m.es

## PREMIOS

Los premios consisten en una estancia de 3 meses de prácticas en el departamento de investigación y desarrollo de ATOS Origin (ATOS Research & Innovation, [www.atosresearch.eu](http://www.atosresearch.eu)), dentro del User Experience Lab. Las prácticas podrán hacerse en Madrid o Barcelona según el contexto de la colaboración y perfil de los seleccionados.

Este laboratorio desarrolla diversas líneas estratégicas centradas en technology-enhanced learning, redes sociales, juegos educativos y usabilidad-hci.

Los ganadores de los premios desarrollarán una labor relacionada con su tesis/trabajo, de acuerdo a su perfil y competencias, y considerando sus expectativas, y serán plenamente integrados en la ejecución del departamento

Cualquier información adicional sobre los premios estará disponible en el sitio web <http://emadridnet.org/> donde se publicarán los resultados y todas las noticias que se vayan generando.



UNION EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO